

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, viernes 28 de Agosto de 1896.

Núm. 458.

## EMBARQUE DE TROPAS

En el cuartel de San Fernando

A la hora reglamentaria levantáronse los soldados del batallón de Alfonso XII, dando buena cuenta á los pocos momentos del desayuno, de caracter extraordinario, que les fué servido. Inmediatamente formaron en el patio del cuartel y de allí se dirigieron en buen orden precedidos y escoltados por fuerzas del propio batallón.

Los dependientes de la Mayordomía del Ayuntamiento repartieron entre las tropas expedicionarias dinero y tabacos. Terminado el reparto dirigieronse las tropas expedicionarias hacia la iglesia de San Miguel del Puerto donde oyeron misa. El templo estaba decorado con trofeos militares, y terminado el Santo Sacrificio, el Rdo. Dr. D. Jaime Martorell, capellán del batallón, dirigióles un sentidísimo sermón, del que extractamos lo siguiente:

«Soldados: todos los que sois llamados a la campaña de Cuba vais a cumplir el primero de los deberes que la patria nos impone y á llenar una misión noble y elevada y que merece los plácemes de la nación, las oraciones de la Iglesia y las bendiciones de Dios. ¡Qué cosa más bella esa campaña! Esta sola consideración aviva la llama del amor patrio.

»Hermanos nuestros son los enemigos que vais á combatir; pero hermanos rebeldes y desnaturalizados que, escupiendo en el rostro de la madre patria la leche con que generosamente los amamantara, levantan el pendón de la ingratitud contra nuestra immaculada bandera, á la que deben el idioma que hablan, la cultura de que se envanecen, y hasta el conocimiento del verdadero Dios a quien ultrajan con su insensata y nefanda traición. Pero, en vano en su guerra de emboscadas asestan sus tiros contra nuestro ejército.

Cuba ha de ser siempre española: colocada entre las dos Américas debe pertenecer á España para decir á los extranjeros que visiten aquellas regiones: España os abrió el camino; mirad el pabellón español que ondea en esta isla; este es el que rasgó el lema «Non plus ultra», cambiándolo por otro verdadero «Plus ultra».

Después de hacer una brillante invocación al amor, á la patria y á la religión, hablóles de la Virgen del Pilar, patrona de Aragón (de donde proceden en su mayoría los expedicionarios), en brillantísimos períodos llenos de ardor y sentimiento.

Terminó el elocuentísimo orador, diciendo que los «que aquí quedamos, rogaremos a Dios por el éxito de vuestra gloriosa empresa: quedamos aquí pero dispuestos á correr en pos de vosotros y vengaros si se hiciera necesario nuestro sacrificio en aras de nuestra patria.

Id allá, y que Dios os bendiga.

¡Viva España! ¡Viva Cuba española!»

Estos vivas fueron contestados con entusiasmo y seguidamente los soldados expedicionarios precedidos y seguidos de sus compañeros de armas, se dirigieron al muelle para embarcar.

Los del cuartel del Buensuceso

Mucho antes de la hora anunciada para la salida de los soldados expedicionarios del cuartel del Buensuceso, la plaza de este nombre estaba ocupada por una muchedumbre ansiosa de saludar y abrazar seres queridos que marchan de la Península en cumplimiento del deber.

Como quiera que la concurrencia iba engrosando con la llegada de muchísimas personas que tenían curiosidad por ver salir á los soldados, se consideró oportuno por los agentes de la autoridad proceder al despejo de la plaza, y así se hizo, no oponiendo la menor resistencia á retirarse cuantos allí se encontraban, que se dirigieron hacia las Ramblas para ver desfilarse el cortejo.

Desde entonces quedó la plaza libre de curiosos, así como las angostas vías que á la misma afluyen, en las cuales quedó de guardia una pareja montada de la benemerita.

A la salida de cada una de las aludidas calles, en la parte opuesta á la plaza del Buensuceso, también se apostó otra pareja de la guardia civil, seguramente para prevenir contingencias y en caso oportuno poder dejar cerrado por completo el paso.

En nada tuvo ya que intervenir la guardia civil.

La presencia de esta en la Rambla contribuyó á llamar la atención de muchas personas que no sabían ó no recordaban al menos que hoy se verificase embarque de tropas, siendo en consecuencia mayor el número de las que quedaron aguardando la salida en la Rambla de Estudios.

Los balcones de la plaza y calle del Buensuceso servían de anunciador á muchos vecinos.

El edificio ocupado por la Administración de Correos ostentaba colgaduras de los colores nacionales en su balcón principal.

Los expedicionarios pertenecientes á las dos compañías de cazadores de Figueras, alojados en el cuartel del Buensuceso, después de oír misa y escuchar de labios de algunos jefes frases patrióticas y recomendaciones de entusiasmo, se dispusieron á salir á la calle, con dirección al muelle.

Las ocho y cuarto serian cuando los alegres sonos de un paso-doble ejecutado por la banda militar de música dió á entender que el cortejo, organizado en el interior del cuartel acababa de ponerse en movimiento.

En la rambla de Estudios notamos que algunas mujeres, madres, hermanas ó novias

de los expedicionarios, dejaban escapar lágrimas de sus ojos.

La comitiva estaba compuesta en la siguiente forma: gastadores; banda de música; piquete; una sección de soldados de Figueras expedicionarios, dotados de fusil Mauser; expedicionarios sin armamento; guardia civil, al mando del teniente señor Canales.

Dirigióse la comitiva por el paseo central de las Ramblas, á excepción de la sección de la guardia civil que servía de escolta, que siguió por el arroyo derecho.

Los expedicionarios salieron del cuartel en forma correcta, pero bien pronto las filas sufrieron alteración, pues a cada paso por las Ramblas encontraban parientes y amigos á quienes abrazar. Algunas mujeres seguían confundidas con la tropa. Ello constituía precisamente la única nota triste, pues por lo general los expedicionarios, á la salida del cuartel se mostraron sumamente animosos.

Todos vestían el traje de rayadillo é iban cargados con diversidad de objetos adquiridos mediante compra ó regalo.

La mayoría fumaban puro habano, y algunos expedicionarios iban provistos de palillos (castañetas), que tañían alegremente, bailando y dando vivas á España.

La gente formó cordón en las Ramblas y por entre las dos hileras de curiosos desfiló la comitiva, recibiendo saludos cariñosísimos, hasta llegar al muelle donde los expedicionarios debían embarcar.

En el cuartel del Buensuceso permaneció durante toda la mañana la fuerza que en el mismo se alberga.

En el muelle

Cuando las fuerzas expedicionarias llegaron al muelle nuevo de la Riba estaban ya situados en el andén alto de dicho muelle los piquetes de los cuerpos de la guarnición, que ocupaban una línea bastante larga. El coronel de Luchana D. Eduardo Boy mandaba esta fuerza.

Parejas de la guardia civil, guardia municipal y agentes de policía al mando de sus jefes se encargaron de formar un cordón que dejó completamente despejada la parte baja del muelle nuevo de la Barceloneta. A dicho punto acudieron infinidad de generales, jefes y oficiales y las autoridades. Vimos al alcalde Sr. Nadal, presidiendo una comisión del Ayuntamiento, al presidente de la Diputación provincial con una comisión de esta corporación, representación del cabildo, algunos voluntarios veteranos de la pasada guerra de Cuba, á los generales Zappino, Alameda, Borbón, Payneta, Mackenna, Porta, Jiménez, comandante de Marina Sr. Warleta, coronel de la guardia civil, gobernador civil, Sr. Hinojosa, el coronel Sr. Sanfeliu y otras personalidades.

A las ocho y cuarto las músicas y bandas



anunciaron la presencia del general Despujol, que llegó en una falúa del crucero «Almirante Oquendo» acompañado de sus ayudantes, el teniente coronel Sr. Salcedo y el capitán Sr. Soler.

El capitán general ordeno al poco rato de haber llegado que se procediera al embarque de las dos compañías del batallón de cazadores.

A las nueve y media en punto salía el primer vapor golondrina repleto de soldados.

Dos lanchas de los cruceros surtos en el puerto, ocupados por gente armada custodiaba a las golondrinas hasta el «Buenos Aires». Después embarcaron las dos compañías de cazadores de Figueras, que mientras se verificaba el embarque de sus compañeros se situaron junto a la pared del Depósito Comercial en construcción, en cuyo sitio los deudos y amigos les dieron el adiós de despedida, mientras no pocos ojos derramaban abundantes lágrimas. Cuando esta fuerza entro en el recinto, cuya entrada estaba prohibida al público, los pañuelos se encargaron de expresar lo que no podían hacer los labios.

Eran las nueve cuando los últimos soldados salían en los vapores golondrinas.

Inmediatamente las bandas tocaron la marcha real, embarcando el general Despujol, el Gobernador civil, el alcalde y otros generales en la falúa del «Oquendo» para dirigirse al «Buenos Aires».

En el salón de música de este trasatlántico el capitán general dirigió patrióticas frases a los oficiales de las compañías expedicionarias, haciendo historia sucinta de los hechos del difunto Alfonso XII, aprovechando el pertenecer dos de las compañías al batallón de cazadores de dicho nombre, recordando que «con sonrisa burlona escuchó los insultos del populacho de París», esperando que dicha fuerza las primeras que embarcaban del último refuerzo que hace la patria para defender su integridad, sabrán cumplir como sabe hacerlo el ejército español.

Terminó asegurándoles que sus familias tenían en el un nuevo amigo, dándoles mil enhorabuenas anticipadas por el próximo triunfo.

A las diez salían del «Buenos Aires» las autoridades.

Los soldados estaban en la cubierta rasqueando algunos la guitarra y entonando los cantos de sus respectivas regiones.

El «Buenos Aires» empezó a levar anclas a las once menos cuarto, estando fuera de puntas quince minutos despues. Hasta la boca del puerto le acompañaron pequeñas embarcaciones llenas de curiosos, que despedían a los soldados con los pañuelos.

Alrededor del «Buenos Aires» estaban la banda del Asilo naval, que tocó con preferencia la marcha de Cadiz.

Nosotros despues de admirar una vez mas la abnegación y desinterés de nuestros soldados que nunca se han mostrado sordos cuando la nación les ha impuesto un nuevo sacrificio, les enviamos nuestra despedida y les deseamos buena fortuna; siendo de notar el contraste que ofrecía la tristeza del públi-

co con la alegría de los soldados, que deben marchar con la seguridad de que son admirados y bendecidos por todos los buenos patriotas.

#### Mas detalles

Al coronel del batallón de Alfonso XII se le ha presentado un padre infeliz que tiene tres hijos en el ejército de Cuba. Al saber el coronel citado que hoy debía partir un cuarto hijo de aquel el único que le queda, y al ver las lágrimas y pesar del desgraciado, prometiolo que su hijo no partiría y al efecto dicto las disposiciones oportunas para lograrlo.

—Vaya V. descansado, parece que le dijo al padre infeliz—su hijo no partirá; antes iré yo de voluntario en su lugar para que V. no quede sin el único hijo que le queda en el mundo.

El total de fuerza que compone las cuatro compañías expedicionarias asciende a 850 hombres.

Los de Alfonso XII van a cubrir las bajas del batallón de Mérida y las de Figueras la de cazadores de Barcelona.

—Los marineros y dotaciones de los cruceros «Infanta Maria Teresa» y «Almirante Oquendo» han saludado con vivas patrióticos el paso del vapor «Buenos Aires», saludándose sus respectivos pabellones.

—Una comisión del Círculo del Liceo ha ido a despedir a las compañías expedicionarias.

—Al salir de la Capitania el general Despujol para dirigirse al muelle avisole el lacayo de que tenía el coche dispuesto. El jefe del cuarto cuerpo de ejército ordenó que se retirara el carruaje diciendo.

—Voy a despedir a mis soldados a pié, como a pié iría acompañándoles al combate si necesario fuera.

—El Gobernador civil y el alcalde han acompañado hasta el palacio de la capitania al general Despujol al regresar del embarque de tropas.

(De *La Publicidad* del día 24.)

### Noticias generales

Los telegramas de Tánger dicen que arrecia la guerra intestina en las kábilas que habitan la región septentrional entre Tánger y Tetuán.

De los combates librados han resultado muchos muertos.

Algunas partidas rebeldes llegaron a las mismas puertas de Tetuán, amenazando con entrar en la ciudad.

La alarma fué grande en la población durante un rato.

El gobernador de Tetuán mandó una diputación a las kábilas para inducir las a la paz.

El Sr. Sagasta ha dicho a un periodista que le ha visitado en Avila, que vendrá a Madrid de paseo para Fitero, en cuanto se cierren las Cortes.

El jefe de los liberales ha quitado importancia a los sucesos de Filipinas, no obstante haber manifestado que era conveniente estar prevenidos, pues la insurrección en Cuba comenzó de la misma manera.

Sabiéndose su modo de pensar, ha añadido el interrogado que condena las obstrucciones dando un calificativo durísimo a los que difi-

cultan los planes del Gobierno.

Apénale que se discuta en las Cámaras mientras los soldados pelean en Cuba, temiendo por dicha causa la simpatía del ejército y la enemistad de la banca extranjera con nuestra nación.

Ha añadido lo cien veces manifestado, esto es, que en las actuales circunstancias le es imposible aceptar el poder, por cuyo motivo juzga conveniente la aprobación de los proyectos especiales para evitar la caída del Gobierno.

Un despacho de Atenas adelanta las proposiciones que hacen las potencias al Sultán para resolver la cuestión de Creta mediante un plan completo de reformas.

Propondrán las potencias que el Sultán nombre un gobernador ó lugar teniente en Creta; teniendo que ser cristiano y renovable cada cinco años, bajo la garantía de las potencias.

La administración financiera de la isla será autónoma, sin intervención ninguna del sultán que recibirá una contribución alzada anual.

Se reorganizará la gendarmería ó guardia civil con oficiales europeos.

Finalmente se concederá independencia judicial a Creta, que tendrá su propia administración de justicia en toda la escala, estableciendo un tribunal de casación inapelable en la Canea.

Puigcerdá 24.—He podido ver al Sr. Morayta que estaba de camino por el interior de Francia, y volvió a Bourgmadame a enterarse de las noticias de los periódicos acerca de los recientes sucesos de Barcelona y Madrid.

Se manifiesta indignado, «porque—dice—sobre perseguirnos, se intenta deshonrar-nos.»

Está resuelto a presentarse a contestar personalmente a tamañas infamias.

Irritale la arbitrariedad con que han sido tratados amigos honradísimos; pero le satisface que se registren los papelés en que tiene algo que ver, pues se verá los trabajos hechos por él cerca de los Estados Unidos en favor de la integridad de la patria española.

Está seguro de que el Gobierno procede por informes del jefe de policía Morera, sin instrucciones del general Blanco.

Nadie aquí pone en duda la inocencia de los acusados.

Puigcerdá 24.—Los republicanos y los liberales todos de Puigcerdá protestan unánimes contra la persecución arbitraria de que es víctima D. Miguel Morayta.

Este sigue en Bourgmadame, donde recibe innumerables visitas.

Le acompañan nuestros amigos Ravetllat, Martínez y Junoy.

Sábese que han llegado varios agentes de policía secreta.

### GACETILLA

Según leemos en *La Almudaina* el viaje a esta ciudad del Sr. Garces, secretario del Obispo de Mallorca, tenía por objeto el presidir el arreglo de este palacio episcopal, cuyo encargo había recibido del Obispo electo de esta diócesis, Dr. Castellote.

El Administrador de Correos de esta ciudad en atento B. L. M. nos comunica lo siguiente: «Tengo el gusto de participar a V. que por disposición de la Superioridad se entregará correspondencia al vapor trasatlántico «Puerto Rico» que saldrá de Palma conduciendo tropas para la Isla de Cuba el día 2 del próximo mes de Septiembre.»



En nuestro número del martes decíamos que según nos habían informado, para el primer domingo del próximo mes de Septiembre se preparaban carreras de caballos en el paseo de S. Nicolás, y mejor informados podemos hoy asegurar que las corridas se celebrarán el segundo domingo de Septiembre en lugar del primero como decíamos, y en cuyo error cayó también nuestro colega local *El Vigía*.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por el de la Guerra, que se admitan en las Cajas del Tesoro las redenciones á metálico de 2.000 pesetas, como prescribe el Real decreto de 10 de marzo último, referente á prófugos cuyas redenciones concedan las autoridades militares, y éstas lo comuniquen á las respectivas Delegaciones de Hacienda.

El Excmo. señor Capitán general de estas islas D. Agustín Araoz ha pedido el cuartel para Navarra donde ahora se encuentra en uso de licencia, y es probable que no vuelva á encargarse del mando superior de este distrito.

El día 15 del mes próximo empezarán en los departamentos marítimos de la Península las operaciones del alistamiento para el reemplazo de marinería del año 1897.

Por real orden del ministerio de Ultramar se dispone que quede suprimida la expedición á Buenos Aires que debía salir de Cadiz el día 7 de Septiembre.

Copiamos de un diario mahonés del miércoles:

«A eso de las seis de la tarde de ayer ocurrió á bordo de la fragata «Mendez Nuñez» una sensible desgracia.

Estaba dirigiendo una maniobra en la cubierta del buque el antiguo y conocido contra-maestre D. Antonio Moll, cuando faltándole el punto de apoyo cayó al fondo del departamento de las calderas con tan mala suerte que falleció á los pocos minutos, sin que pudieran aprovecharse los socorros que rápidamente se le prestaron.

Dado conocimiento del desgraciado suceso al señor comandante de Marina, ésta autoridad dispuso se trasladase el cadáver al cementerio como se verificó á eso de las once y media de la noche.

Sentimos vivamente la muerte del Sr. Moll, persona estimada de todos cuantos le trataban, y damos á su familia nuestro pésame más sentido.

Con objeto de proceder á la instrucción de las diligencias correspondientes, se han suspendido por hoy los trabajos á bordo de la «Mendez Nuñez».

En virtud de contra orden suspendieron ayer su salida para la capital de la provincia, los artilleros que deben incorporarse á uno de los batallones destinado al ejército de operaciones en Cuba.

Es de notar que en las cosas de la guerra actual sucede lo que al pobre guardia del cuento, que en el pecho llevaba la orden y en la espalda la contra orden.

Se ha dispuesto por el Ministro de la Guerra que los escedentes de cupo de 1895 puede considerarse que sirven en activo; pudiendo en su consecuencia autorizarse permutas

entre dichos escedentes y los soldados á quienes ha tocado ir á Cuba en el último sorteo.

Con el título de «Moneda de plata falsa» nuestro colega palmesano «La Unión Republicana» dá la voz de alerta al Comercio y al público en general referente á las monedas de dos pesetas del busto de Alfonso XII y XIII que circulan, cuyas son de plata, pero falsas por no ser acuñadas en la casa de Moneda; estas se distinguen de las legítimas por ser algo más pequeñas y de acuñación borrosa.

De *El Bien Público* del martes:

«Esta tarde ha sido hallado en aguas de Cala-Padera el cadáver del guarda de consumos que pereció ahogado en la tarde del jueves al estallar la tormenta.

Se ha personado en el acto el Juzgado de Marina, que se ha hecho cargo del cadáver, siendo este colocado en un ataúd y conducido al Cementerio de Villa-Carlos.»

Del mismo periódico del miércoles:

«Ayer poco tiempo despues de levantado el cadáver del individuo que naufragó el jueves en este puerto, apareció en el mismo sitio de Cala-Padera donde fué aquel hallado, el cadáver de su hija. A ambos se les dió sepultura en el cementerio de Villa-Carlos, inmedia-to á dicha Cala. (E. P. D.)»

Relación de los Jurados que deben constituirse en Tribunal para la vista de las causas señaladas para el cuatrimestre próximo.

#### Cabezas de familia

D. Ricardo de la Plaza González.—D. José Codina Cardona.—D. Jesus María Sobrido.—D. Marcos Pons Goñalóns.—D. Salvador Noguera Guilloch.—D. Joaquín Morro Juan.—D. Rafael Gelabert Belloch.—D. Ramón Martínez Quevedo.—Gabriel Petrus Carreras.—D. Juan Llaneras Taltavull.—D. Guillermo Camps Morillo.—D. Rafael Coll Quintana.—D. Rafael Timoner Mercadal.—D. Juan Juanico Sintés.—D. Antonio Tuduri Sturla.—D. Juan Mercadal Timoner.—D. Antonio Pons Grau.—D. Guillermo Pons Tuduri.—D. Miguel Caimaris Mezquida.—D. José Escudero Manent.

#### Capacidades.

D. Antonio Villalonga Pons.—D. Bartolomé Villalonga Carreras.—D. Juan J. Rodríguez Femenías.—D. Manuel Carreras Moreno.—Don Nicolás Anglada Bonet.—D. Francisco Oleo Fañer.—D. Juan Castell Vinent.—D. Guillermo Coll Pons.—D. Miguel Pons Pons.—D. Cristóbal Acosta Ortiz.—D. Jaime Lluch Petrus.—D. Bernardo Cabot Seguí.—D. Juan Lluch Petrus.—D. Bernardo Cabot Seguí.—D. Juan Pedro Serra.—D. Juan de los Ríos Cardona.—Don Juan Gomila Barber.—D. Guillermo Fábregas Maspoch.

#### SUPERNUMERARIOS

#### Cabezas de familia

D. Francisco Villalonga Pons.—D. Manuel Buils Mercadal.—D. Jaime Anglada Florit.—D. Andrés Corantí Carreras.

#### Capacidades

D. Jaime Hugué Sintés.—D. Antonio Tuduri Lliná.

En el núm. 4.615 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al jueves 20 del actual se inserta, reproduciéndole de la real orden de 4 de Junio del corriente año, un anuncio disponiendo «que ningún carruaje de lujo puede usarse sin el correspondiente permiso de

circulación, que formará la Administración de Hacienda de la provincia, previa oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á este corresponda en el registro que se abrirá al efecto, al sello de la Administración, la fecha en que se expida y la firma del administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la administración.»

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 21:

«Ayer tarde se asegurada que los comandantes de los acorazados «Almirante Oquendo» é «Infanta María Teresa», anclados en nuestro puerto, habían recibido un telegrama del Ministro de Marina ordenándoles que embarcaran en seguida el carbón y agua necesarios á fin de estar preparados para desempeñar una comisión del servicio. Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

## Sección religiosa

*Sab.* La Degollación de S. Juan Bautista.

*Dom.* Ntra. Sra. de la Consolación, S. Arnesio mr. y Sta. Rosa de Lima vg.

En la Catedral homilía por el Rdo. D. Pedro Moll Ecónomo.

En la parroquia de S. Francisco á las 9 y media Misa conventual con homilía por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. Por la tarde, á las 3 y media, rezo del Rosario y enseñanza del Catecismo.

*Lun.* S. Ramón Nonnato cfr. y S. Amado ob.

*Mar.* S. Gil abad y 12 hermanos mrs. y Sta. Ana profetisa viuda.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### Embarcaciones despachadas

Día 26.—De Argel, pailebot «Nueva Estrella» de 36 tds. pat. José Bagur, con 5 trips., 9 pas. y efectos.

De Barcelona, pailebot «Comercio» de 38 tds. pat. L. Arguimbau, con 4 trips., 2 pas. y efectos.

Día 27.—De Barcelona, pailebot «Marina» de 31 tds. pat. Antonio Serra, con 4 trips. y lastre.

De Ibiza, pailebot «Galatea» de 30 tds. pat. Bartolomé Amengual, con 5 trips. y sal.

### Idem despachadas.

Día 27.—Para Barcelona, pailebot «Paça» de 49 tds. pat. Simón Benejam, con 6 trips. 4 pas. y efectos.

Día 28.—Para Sóller pailebot «Comercio» de 38 tds. pat. L. Arguimbau, con 4 trips. y efectos.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 27, 10' noche.

Ha habido una terrible matanza entre turcos y arménicos en Constantinopla.

El general Weyler ordenará de curso forzoso á los billetes.

Ha sido preso el Sr. Conde jefe de las estafas que se han descubiertas en correos.



## AGUAS AZOADAS Privilegio Aviles

PELAYO, 3.—BARCELONA.

DOCTOR DON LUIS DE CASTELLARNAU,  
Fundador y Director del Instituto Hidro-  
térmico Barcelonés y del Boletín de Hidro-  
terapia.

Hace algunos años, que con aplauso de los médicos y con beneficios resultados para los enfermos, funciona en la calle de Pelayo de esta ciudad el Establecimiento de Aguas Azoadas en Barcelona por el procedimiento privilegiado del Sr. Avilés.

Por más que bien lo merece, no llevo intención de hacer la apología del mencionado Establecimiento, ni tributar los elogios a que se ha hecho acreedor su propietario Don Ramon Corminas por no haber perdonado medio alguno para que las diferentes secciones del mismo resulten instaladas con todo el esmero que requiere la perfecta aplicación de la terapéutica azoadada, como tampoco pretendo enumerar las curaciones obtenidas con el empleo de dicha medicación: mi exclusivo objeto es poner de manifiesto ó mejor dicho recordar los grandes beneficios que dicho Establecimiento ha proporcionado y continúa proporcionando á infinidad de enfermos que por diversas circunstancias se ven privados de tratar sus dolencias junto á los manantiales en los que la nota mineralizadora sobresaliente es el azoe, no siendo éstos los únicos beneficiados sino que también disfrutan de igual ventaja todos aquellos que habiendo acudido á dichos manantiales en las temporadas respectivas, siempre relativamente cortas para combatir ciertas enfermedades ó asegurar su curación, merced á las Aguas Azoadas artificiales por el sistema indicado, pueden continuar ó terminar su tratamiento en cualquier época del año con idénticas ventajas que las que reportarían en los aludidos manantiales, ya que por medio del procedimiento Avilés, el azoe resulta perfectamente puro y puede incorporarse al agua en las proporciones que requieran las necesidades del enfermo. Por lo tanto, no cabe la menor duda en poder afirmar que el Establecimiento del Sr. Corminas, además de constituir un progreso positivo para la terapéutica azoadada, facilita el empleo de dicha medicación ahorrando tiempo, extraordinarios gastos y las molestias inherentes al traslado de los enfermos á las estaciones hidromedicinales. Todo esto resulta tanto más positivo cuanto que hoy podemos asegurar que las pretendidas propiedades del azoe alotrópico (azoe termal, termazote, antozono), por falta de fundamento ha caído en completo descrédito y hasta sus mismos defensores se han encontrado en la imposibilidad de demostrar la existencia del supuesto gas, y, de aquí, que como la química no compone azoe, forzoso es admitir que el azoe contenido en los manantiales azoadados, es el mismo azoe de las aguas artificialmente azoadadas, diferenciándose únicamente el procedimiento para azoar el agua, pues, mientras en la de los manantiales se efectúa por medio de fenómenos geológicos naturales, en la potable los procedimientos son mecánicos artificiales.

Resulta, pues, que el gas que en 1772 dió á conocer Rutherford y que constituye los cuatro quintos del aire atmosférico, es el mismo que contiene el agua natural ó artificialmente azoadada, por cuyo motivo, todas las indicaciones que

pueden cumplirse con el uso de las aguas de los manantiales azoadados, puede también cumplirlas el Establecimiento de la calle de Pelayo, y, sin negar que las influencias climatológicas, altitud demás, son beneficiosas para el tratamiento de algunas enfermedades, justo es hacer presente que otras, tales como ciertas cardiopatías, tuberculosis con tendencia á hemorragias, etc., etc., dichas condiciones constituyen una contraindicación.

Este es mi humilde parecer el que someto á consideración de mis ilustrados profesores.

Barcelona Julio 1894.—Luis de Castellarnau.

## SAL

Se encontrará en el pailebot «Comercio» fondeado en el muelle de este puerto, y en casa de D. Lorenzo Arguimbau, calle de Isabel II, á los precios siguientes:

Un saco de 40 kilos 6 pesetas; por fuera del extraradio 2'50.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA  
Y DE LA ADMINISTRACIÓN

ó directorio de las 400.000 señas  
DE

ESPAÑA, CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS,  
Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal  
PARA 1897

En esta imprenta se admiten pedidos, á los precios siguientes: Antes de 1.º Octubre de 1896, 20 pesetas y después de esta fecha 25 pesetas. También se admiten anuncios y demás encargos para dicho Anuario.

## EL CONSULTOR

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: Un año 11 pesetas.—Semestre, 6.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## Tarjetas de visita

A todos precios se hacen en esta imprenta.

## Sociedad de electricidad de Chamberí ACUMULADORES ELECTRICOS

SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años, con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la **Central de Chamberí**.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid

## Á LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos:

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.  
MADRID

## JULIO VERNE

Todas las obras que tiene publicadas este célebre y popular escritor, véndense en esta imprenta.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

## CAPÍTULO XV

### PRIMERA DOMINACIÓN INGLESA

(Desde 1712 á 1756)

El duque d'Argyll en Menorca.—El gobernador don Ricardo Kane.—Su carácter.—Principio de su gobierno.—Mejoras que realiza.—Dificultad de una concordia entre ingleses y menorquines.—Causas que debían acarrear un rompimiento.—Empiezan los conflictos.—Conflictos con la Universidad general.—Id. con el clero.—Quejas que exponían cada uno de los querellantes.—Se acude á la Corte.—Engrandecimiento de Mahón.—Se convierte en capital de la Isla.—Nuevas mejoras realizadas por Kane.—Su muerte.—Juicio acerca de este gobernador.

Acertado estuvo el gobierno británico al mandar á Menorca al duque d'Argyll, para que tomase posesión de la Isla en nombre de Inglaterra. Sagaz diplomático el plenipotenciario inglés, con sus modales y con su conducta conciliadora hizo que los burlados menorquines aceptaran sin resistencia la dominación británica. No perdonó medio el duque d'Argyll para captarse las simpatías de estos isleños, ora prometiéndoles respetar su religión; ora confirmando los fueros y privilegios de las universidades; ya dando muestras de respeto y deferencia á las autoridades del país; ya también aconsejando medidas para que no faltasen en la Isla algunos artículos de primera necesidad. Al mismo tiempo, los jurados recibieron una carta del ministro inglés Bolingbroke, manifestándoles, en nombre de la

reina Ana, lo conveniente que sería que pasasen á Inglaterra algunos sujetos, para ser consultados en las dificultades que pudieran ocurrir, y para que informaran el gobierno acerca del estado de Menorca. Así pues, no puede negarse que los ingleses procuraron estar en buena armonía con estos isleños, y que si luego, como veremos, resultaron choques y desavenencias entre autoridades, más que á las personas, fueron debidos á la situación respectiva de gobernantes y gobernados.

Al ausentarse el duque d'Argyll, el coronel don Ricardo Kane se encargó del mando civil y militar de la Isla. Era Kane hombre de excelentes cualidades; de carácter enérgico, firme en sus decisiones, celoso de su autoridad, pero amante del bienestar de sus súbditos, menos cuando sus bondades eran incompatibles con el cumplimiento de su deber.

Como á consecuencia de las anteriores luchas, subsistían aun enconos y rivalidades que perturbaban la paz de las familias, valiéndose de las autoridades menorquinas, Kane recomendó la paz, puesto que las antiguas enemistades no tenían razón de ser, hallándose Menorca bajo el gobierno de la reina Ana de Inglaterra.

Se debe también al gobernador Kane el engandecimiento del castillo de San Felipe, ó fuerte Ana, como le llamaron los ingleses en honor de su reina, (1) y que hizo comunicar con Mahón con una carretera, que vino á reemplazar el camino de herradura que existía, y como conociese la necesidad que se sentía en la Isla de buenas vías de animación, en 1713 empezaron los trabajos de una carretera entre el mismo castillo de San Felipe y Ciudadela. En este trabajo se emplearon poco más de dos años, realizándose á pesar de las quejas y protestas

(1) Las obras de ensanche del castillo se llevaron á cabo á costa del Arrabal que hizo destruir Kane, si bien sus habitantes volvieron á edificarlo sirviéndose de los mismos materiales y á poca distancia del antiguo. Durante este tiempo se abandonaron las obras comenzadas del fuerte Ana, que se había empezado á construir en el cabo de la Mola.